

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR: Los Integrantes de la Academia de Derecho Administrativo y Social.

EFECTUADA EN La Biblioteca "Luis Felipe Martínez Mezquida" el día 17 del mes de noviembre del 2016.

Siendo las 18:30 hrs. hrs. dio inicio la sesión de trabajo con el fin de: Llevar a cabo la Reunión extraordinaria de la Academia de Derecho Administrativo y Social, con motivo de la elección de los nuevos Presidente y Secretario de la Academia, en razón de que concluye el periodo para el que fueron elegidos los CC. Mtro. Gonzalo Moguel Marin y Lic. Angelina Zetina López, lo anterior conforme a lo establecido en el Art. 24 del Reglamento de la Academia de los Profesores de la Universidad Autónoma de Campeche

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de octubre de 2014 en sesión extraordinaria de trabajo que se llevó a cabo con los docentes integrantes de la Academia de Derecho Administrativo y Social de la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina", se eligió a los docentes que desempeñarían el cargo como Presidente y Secretario de la Academia antes referida, durante el periodo de dos años, comprendido de octubre de 2014 a diciembre de 2016, habiendo sido elegidos los CC. Mtra. Jacqueline Palí Aznar como Presidenta de la Academia y al Mtro. Víctor Candelario Roldán Medina como Secretario de la misma.

Con fecha 26 de noviembre d 2015, se llevó a cabo reunión extraordinaria de Trabajo de la Academia de Derecho Administrativo y Social con motivo del retiro voluntario laboral del Mtro. Víctor Roldan Medina, quien fungía como Secretario de la Academia y la manifestación de la Mtra. Jacqueline Palí Aznar de dejar el cargo de Presidenta de la Academia, se procedió a la elección de quienes asumirían dichos cargos, recayendo la elección en los CC. Mtro. Gonzalo Moguel Marín, como presidente de la Academia y la Lic. Angelina Y. Zetina López, como Secretaria de la misma, quienes estarían en funciones en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2016.

En virtud de haber transcurrido el periodo por el que se eligió a los mencionados docentes, se emite Convocatoria por parte de la Directora de la Facultad de Derecho, Lic. Patricia de Monzerrat Palma Minaya, para que tenga verificativo la reunión extraordinaria motivo de la presente acta a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en la normativa comentada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con el respectivo pase de lista, estando presentes los docentes cuyos nombres se encuentran en el formato de Lista R002/0912, que se anexa al presente.

Siguiendo el orden del día, se verifica la asistencia de los docentes que integran la Academia, y reunido el quorum legal de la Academia de Derecho Administrativo y Social, se procede a la elección de los nuevos Presidente y Secretario de Academia, acto seguido el Mtro. Miguel Angel Chuc López, pide el uso de la palabra y propone se ratifique en el cargo como Presidente de Academia al Mtro. Gonzalo Moguel Marín y como Secretaria de Academia a la Lic. Angelina Y. Zetina López, a lo cual el total de asistentes responde de manera afirmativa y levanta la mano en señal de aprobación. Por lo anterior se aprueba la elección de los CC. Mtro. Gonzalo Moguel Marín y la Lic. Angelina Y. Zetina López, como Presidente y Secretaria respectivamente de la Academia de Derecho Administrativo y Social.

Siguiendo el orden del día se pasa al punto de Asuntos Generales, en el cual ningún integrante manifiesta situación para ser tratada.

ACUERDOS GENERALES.

1.- Se elige como Presidente de la Academia de Derecho Administrativo y Social al Mtro. Gonzalo Moguel Marín.

2.- Se elige como Secretaria de la Academia de Derecho Administrativo y Social a la Lic. Angelina Y. Zetina López.

El periodo en el que el Presidente y la Secretaria electos de la academia, permanecerán en su función será de dos años, comprendidos del 1º de enero de 2017 a diciembre de 2018.

Se da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas con del día 17 de Noviembre del año 2016.

Se anexa la hoja de asistencia y firma de los participantes a la reunión en que se tomaron los acuerdos señalados en esta Acta.

Vo. Bo.



LICDA. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA



MTRO. MIGUEL ANGEL CHUC LOPEZ

MTRO. VICTOR GUILLERMO Y MALDONADO

MTRA. JACQUELINE PALLAZAR



LIC. MARICELA AGUAYO GONZALEZ



LIC. FERNANDO SANTOS PEREZ



MTRO. GONZALO MOGUEL MARIN

LIC. LUIS GONGORA CARLO

LIC. RAFAEL CONTRERAS ROSADO



LIC. JUAN ERASMO TEJEDA ESTRELLA